

Guayaquil, 15 de mayo de 2020

Señor
JHONNY ELVIS BALLADARES BRAVO
Ciudad.

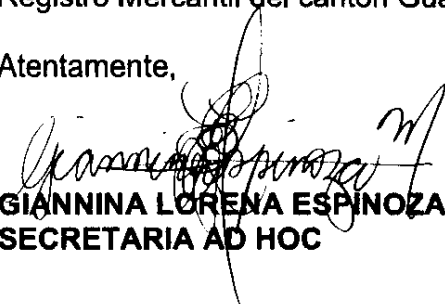
De mis consideraciones,

Cumplo en participar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **TECNOLOGIAS INNOVADORAS DE CAPACITACION Y ASESORIA TEKNIKAEC S.A.**, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2020, decidió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de CINCO AÑOS conforme a los Estatutos Sociales de la compañía.

En su calidad de **GERENTE GENERAL** a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera INDIVIDUAL, y cumplir todas las atribuciones y deberes atinentes a su cargo.

TECNOLOGIAS INNOVADORAS DE CAPACITACION Y ASESORIA TEKNIKAEC S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Cuarta de Samborondón, el 19 de agosto de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 5 de septiembre de 2014.

Atentamente,



GIANNINA LORENA ESPINOZA MORENO
SECRETARIA AD HOC

Acepto el cargo. Guayaquil, 15 de mayo de 2020



JHONNY ELVIS BALLADARES BRAVO
C.C. 0919396978

RECIBIDO
SECRETARIA AD HOC
15 de mayo de 2020

— 5

THE
OFFICE OF THE
ATTORNEY GENERAL
OF THE STATE OF NEW YORK

RECEIVED
JAN 10 1964



NUMERO DE REPERTORIO:14.139
FECHA DE REPERTORIO:03/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:14:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECNOLOGIAS INNOVADORAS DE CAPACITACION Y ASESORIA TEKNIKAEC S.A.**, a favor de **JHONNY ELVIS BALLADARES BRAVO**, de fojas **31.490 a 31.493**, Libro Sujetos Mercantiles número **5.313**.

ORDEN: 14139



Guayaquil, 05 de junio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0209502

201